

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

**Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Convocatoria a la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas N° IO-012NCK003-N1-2015**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EN ADELANTE "LA LEY" Y EL ARTÍCULO 62 DE SU REGLAMENTO, EN ADELANTE "EL REGLAMENTO", CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IO-012NCK003-N1-2015, RELATIVA A LA: "SUPERVISIÓN TÉCNICA PARA EL REEMPLAZO Y AMPLIACIÓN DEL AUDITORIO ACTUAL CON EQUIPAMIENTO DE TELEPRESENCIA, SALONES PARA EXPOSICIONES Y USOS MÚLTIPLES", EN EL INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIURGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ, EN ADELANTE "EL INSTITUTO".

**I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:00 horas, del 02 de Julio del 2015, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 36 y 37 de la Ley, así como los Artículos 59, 60 Y 61 de su Reglamento, se reunieron en las oficinas que ocupa el Departamento de Infraestructura Hospitalaria, ubicada en la Planta Baja del Edificio de la Unidad Administrativa, sito en Avenida Insurgentes Sur N° 3877, Colonia La Fama, Delegación Tlalpan, Código Postal 14269, en la Ciudad de México, Distrito Federal, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente Acta.

**II.- SERVIDORES PÚBLICOS QUE PRESIDEN EL ACTO.**

El presente Acto lo presiden el Ingeniero Raúl Pedraza, Subdirector de Servicios Generales; y el C. José García González, Jefe del Departamento de Infraestructura Hospitalaria, actuando en nombre y representación del Instituto; así mismo se cuenta con la presencia del Lic. José Antonio Venancio Pérez, representante del Órgano Interno de Control en el Instituto, dando la bienvenida a los participantes.

Acto seguido, se procedió a registrar la asistencia a los representantes de las empresas participantes, llevando a cabo la recepción de los sobres cerrados que dicen contener las propuestas técnicas y económicas que presentan los licitantes.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

**Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Convocatoria a la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas N° IO-012NCK003-N1-2015**

A continuación, se llevó a cabo la apertura de los sobres que dicen contener las proposiciones, procediendo a realizar la verificación de la documentación presentada conforme a los requerimientos contenidos en las bases de concurso de la presente Convocatoria y lo establecido en el Acta de Junta de Aclaraciones, sin entrar a la revisión detallada de su contenido.

**III. NOMBRE DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, RAZON SOCIAL Y LA INDICACIÓN DE SU DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.**

Las Propuestas técnicas y económicas que son admitidas para su revisión, evaluación y análisis detallado, indicando el monto de su proposición sin IVA, son las que a continuación se enlistan:

No.	Nombre de la Empresa	Documentación Presentada
01	<b>Constructora Geofisica RMG, S.A. de C.V.</b>	Se acepta su Propuesta Técnica y Económica para su posterior revisión detallada por la convocante; con un monto de \$ 852,750.16 (ochocientos cincuenta y dos mil setecientos cincuenta pesos 16/100 M.N.), S/IVA. Se hace la observación de que incumple con el documento IX.1 inciso a) de la Propuesta Técnica de las bases de concurso, al no presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que es de Nacionalidad Mexicana.
02	<b>Unicornio de México, S.A. de C.V.</b>	Se acepta su Propuesta Técnica y Económica para su posterior revisión detallada por la convocante; con un monto de \$ 822,439.14 (ochocientos veintidós mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 14/100 M.N.) S/IVA.
03	<b>Sismag, S.A. de C.V.</b>	Se acepta su Propuesta Técnica y Económica para su posterior revisión detallada por la convocante; con un monto de \$ 896,118.34 (ochocientos noventa y seis mil ciento dieciocho pesos



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

**Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Convocatoria a la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas N° IO-012NCK003-N1-2015**

		34/100 M.N.) S/IVA.
05	<b>Grupo Fuerza Industrial y Construcción, S.A. de C.V.</b>	Se acepta su Propuesta Técnica y Económica para su posterior revisión detallada por la convocante; con un monto de \$ 688,832.98 (seiscientos ochenta y ocho mil ochocientos treinta y dos pesos 98/100 M.N.) S/IVA.

Cabe destacar que de entre los licitantes participantes se designó a uno de los representantes para que rubrique la documentación de la propuesta diferente a la que representa, de igual manera el representante del Órgano Interno de Control en forma conjunta con los Servidores Públicos que Presiden el Acto; la documentación que se rubrica es: Todas las Propuestas Económicas, presentadas por cada uno de los Invitados.

**V. LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA PÚBLICA DONDE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA INVITACIÓN**

A efecto de que el Instituto esté en condiciones de analizar el contenido de las propuestas recibidas, y en apego a lo establecido en el Artículo 37 Fracción III de la Ley y Artículo 62 de su Reglamento, se cita a los participantes a las 14:00 horas, del día 03 de Julio del 2015, para que acudan a las oficinas que ocupa el Departamento de Infraestructura Hospitalaria, ubicada en la Planta Baja del Edificio de la Unidad Administrativa dentro de las instalaciones de este Instituto, en donde se dará a conocer el Fallo de la presente Convocatoria de la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas, en presencia de quienes asistan y que firmarán el Acta que al efecto se formule.

En uso de la palabra el Ingeniero Raúl Pedraza, quien preside el Acto, preguntó a los participantes, si tienen algún comentario del presente procedimiento, que quisieran se asentara en la presente Acta, manifestando todos que no hay ningún comentario.

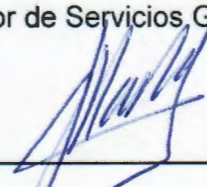
Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación rubricaran y firman la presente Acta las personas físicas, morales, funcionarios y servidores públicos que participaron en este Acto, entregándoles copia de la misma y a quienes no asistieron se pone a disposición en las oficinas que ocupa el Departamento de Infraestructura Hospitalaria, al Público en general se colocará una copia en el tablero de información localizado en la Planta Baja de la Unidad Administrativa de este Instituto y por vía electrónica a través del sistema COMPRANET.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

**Acta de Presentación y Apertura de Propositiones de la Convocatoria a la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas N° IO-012NCK003-N1-2015**

**POR EL INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIURGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ**

Subdirector de Servicios Generales



---

**Ing. Raúl Pedraza**

Jefe del Departamento de Infraestructura Hospitalaria



---

**C. José A. García González**

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO**

Representante del Órgano de Control Interno



---

**Lic. José Antonio Venancio Pérez**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

**Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Convocatoria a la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas N° IO-012NCK003-N1-2015**

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES**

No.	Nombre de la Empresa	Nombre, Cargo y Firma del Representante	Firma de recibido copia de la presente Acta
01	Constructora Geofísica RMG, S.A. de C.V.	 Ing. Roque Mina Gómez, Administrador Único	
02	Unicornio de México, S.A. de C.V.	 Olmo Iván Franco Cervantes, Administrativo	
03	Sismag, S.A. de C.V.	 Ing. José Luis Vega Vázquez, Residente de Supervisión de Obra	
04	Grupo Fuerza Industrial y Construcción, S.A. de C.V.	 Ing. Rolando Raúl Martínez Maldonado, Administrador Único	

A